

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TECNICAS Y AUTORIZA LLAMADO A
LICITACIÓN ID N° 3649-78-L117, SERVICIO
PRODUCCIÓN SHOW ARTISTICO
ANIVERSARIO 164 COMUNA QUILLECO”**

DECRETO ALCALDICIO N° 2172 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 03 DE 2017.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que registrarán la Propuesta Pública servicio producción **“SHOW ARTISTICO ANIVERSARIO 164 COMUNA QUILLECO”**.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 15 de fecha 03 de Noviembre de 2017, emitida por Secretaría Municipal, solicitando Licitación para servicio producción **“SHOW ARTISTICO ANIVERSARIO 164 COMUNA QUILLECO”**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-78-L117, a través del portal Mercado Público, para la contratación servicio producción **“SHOW ARTISTICO ANIVERSARIO 164 COMUNA QUILLECO”**
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, Gastos Asociados a la Cuenta N° 22-08-011, Producción eventos Actividades Municipales, Subprograma 03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO